Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 16 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 16 Diciembre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.265

ESPECTRO DE LA OPINION

Si por medio del análisis espectral nos hacemos cargo de lo que es la luz, uno de los principales agentes de la vida material, con el análisis político comprenderemos los componentes de la sana opinión, uno de los principales agentes de la vida moral.

Para ello precisa el prisma de la imparcialidad.

En efecto; las recientes elecciones de diputados provinciales por sufragio universal, nos dan una idea clara de lo que será la nueva ley en España.

Amantes cual más de los derechos individuales mientras estos puedan subsistir sin perturbar en lo mas mínimo los diferentes organismos sociales, asoma en nosotros el temor de que, no habiendo la suficiente cultura que permita obrar con conocimiento de causa, buen discernimiento ó claro juicio para hacer de ellos el uso conveniente, no arraigarà entre los españoles.

Asi es, que hemos de manifestar con pena, ya por lo que nos dicta nuestra razon como por lo que nos sugiere el resultado del primer ensayo que acaba de verificarse, que esta ley ha muerto al nacer en medio del mayor y más glacial indiferentismo.

Toda la prensa en general viene comentando este resultado (para nosotros consecuencia lógica) no esperado por muchos aunque previsto por los más, y, quien, se hace congeturas acerca el carácter distintivo de los habitantes de algunas regiones; quien, habla de sentido político y hasta quien usa el argumento gastado á fuer de insulso y usado, de que en algunos distritos en que ha triunfado el Gobierno, ha habido amaños y coacciones.

Si esta tan cacareada como imperfecta ley hubiera de adaptarse tal cual es, á buen seguro que trastornaría el sentido comun de la mayor parte de los españoles.

Con el mismo silencio é indiferencia con que se discutió y aprobó en ambos Cuerpos Colegisladores, se ha ensayado en la mayor parte de distritos, habiendo correspondido el resultado al espíritu de la misma.

Y cuyo resultado, en definitiva, es: que el cuerpo electoral es indiferente á la nueva ley y completamente refractario á los avances políticos innecesarios; que la sana opinión ódia por igual á tirios y á troyanos, y se fija solamente en los hombres ó partidos de disciplina y seriedad y que más se inspiren en el bien del país; que despues de tantos años de andar por una misma y viciosa senda, precisa el descanso político para dedicarse con asiduidad al estudio de los difíciles cuanto interesantes problemas económicos y que, por fin, no hay otra palabra halagadora, otra palabra que más resuene y se infiltre en la conciencia de todos, cual es: *Administración honrada y protección al trabajo nacional.*

Entiéndanlo así fusionistas y republicanos: los fusionistas, porque parece, reñidos como están con la realidad, que quieren fomentar de nuevo algaradas perjudiciales para pescar adeptos en el rio revuelto de la política; y los republicanos, porque hoy huelga la propaganda y huelgan ellos, que hay tela suficiente con perfeccionar y consolidar las leyes democráticas que hemos conquistado al amparo de la Monarquía.

Analizada, pues, la opinión con el espectroscópio de la imparcialidad y buen sentido, tendremos: que en los distritos rurales, es decir, entre las clases en donde late con más fuerza un corazon puro, no carcomido por las pasiones políticas, y prevalece un criterio más claro que en los grandes centros de poblacion, han obtenido victoria los candidatos monárquicos que están más en armonía con la aspiración nacional. En los grandes centros como Barcelona y Bilbao en que ambas ciudades van á la delantera del progreso y cifran su bienestar en los frutos de la inteligencia y el trabajo, ha sucedido lo mismo.

En las demás partes como Madrid y Zaragoza, hemos de colegir si nos atenemos à la historia y á hechos muy recientes, que una buena parte de las masas obran, hasta en casos tan delicados como el que nos ocupa, con la ligereza propia del carácter de ciertas jentes que, igualmente secundan una manifestación estudiantil á manera de la que organizó un Dr. Cerezo, como aplauden las discusiones borrascosas de la Junta Central del Censo; y de la misma manera que se llaman con énfasis *lagartijistas* ó *frascuelistas*, se prestan también para arrastrar un coche.

Asi es, y no de otro modo.

La opinion sensata de los grandes centros asi como la rural, se encargarán en las próximas elecciones de Diputados á Córtes de darles de una vez y para siempre la contundente leccion y el gran chasco.—*M. Puig.*

Exámen de algunos submarinos.

I.

Hemos demostrado, que el submarino *Peral* no es una imitacion del *White-head*, como algunos habian supuesto.

Hemos demostrado aún, que el buque del insigne marino debe considerarse como un invento; invento de cuyo carácter especial nos ocuparemos en otro artículo.

Pero terminábamos el anterior con esta pregunta: ¿el submarino de que se trata es una invencion, una verdadera invencion; ó, por el contrario, si no está copiado del *White-head*, no estará copiado al menos de algún otro submarino de entre los muchísimos que se han construido ó proyectado en el estranjero y aun en España?

Para resolver esta duda no hay más que un medio, *ir examinando uno por uno todos los submarinos conocidos*, y compararlos en sus organismos y en su modo de funcionar con el del inventor español. Y en verdad que esto es imposible: los submarinos se cuentan por decenas, quizá pasen de ciento: de la mayor parte solo se conoce el nombre: de muchos ni el nombre siquiera: de algunos hay noticias sueltas: de muy pocos noticias y datos que merezcan crédito.

¿Y qué hacer en este conflicto? Lo que se hace en casos análogos: la honradez se supone siempre. La lealtad nunca se pone en duda. Tratándose de una persona digna como el señor Peral, su palabra es prueba. Podria suceder que entre su buque y algun otro buque submarino hubiese coincidencia, semejanza, y esto no probaría ciertamente, que hubiese imitacion ó plagio. Cuando una idea està en la atmósfera, puede germinar en diversos cerebros á la vez: fenómeno que se ha verificado en muchas ocasiones y que es natural que se repita todavía. Newton y Leibnitz se disputan la gloria de haber descubierto el cálculo de los infinitos: yo, creo que, en efecto, los dos lo descubrieron. Edisson y Swan pretenden haber inventado la lámpara de incandescencia: y es posible que los dos tengan razon.

Aun en la hipótesis de que encontrásemos (y nótese que lo admito solo hipotéticamente) semejanzas entre el submarino español y otro submarino extranjero, ¿por qué habia de ser el de aquí plagio del de allá?

La cuestion merecería estudiarse; pero no sería justo decidir de plano desde el primer momento. No soy yo de los que confunden el patriotismo con la patriotería; pero me parece excesiva modestia la de extendernos patente de incapacidad con privilegió exclusivo.

¿Alguien conoce un submarino del que sea copia del *Peral*? Que lo diga, y *que publique la descripcion*. En esta materia no vale lanzar palabras vagas, frases ambíguas, afirmaciones en seco: las pruebas son absolutamente necesarias.

Deseoso yo de ilustrar la cuestion, en lo que de mi dependa, pero siempre con la templanza de que vengo dando ejemplo, y perdóneseme la pretension en gracia al sentimiento que la inspira, voy á dar descripciones tan precisas como me sea posible de los submarinos que conozco.

Las personas dedicadas más especialmente á esta materia, podrán completar la lista.

¿Pero por dónde debo empezar? En esto de las invenciones sucede una cosa singularísima: siempre hay *uno* que se ha anticipado al *primer inventor*. En materia de submarinos se empieza á retroceder y nunca se llega al principio.

Apareció el *Peral*, é inmediatamente se citó el *Nordenfeldt* (dicho sea, entre paréntesis, uno de los más notables que se han inventado): nombróse al insigne ingeniero sueco, y al punto asaltó el recuerdo del *Plongeur*: buscando la prioridad en esta materia salió á la plaza el *Ictineo*, de Monturiol; pero aún fué anterior el *Nautilus*, de Fulton; y anterior á todos estos fué el *barco tortuga* (american turtle) de Bushnell. ¿Y fué Busnhell el primero? No en verdad: por lo visto ninguno lo ha sido; porque se dice, que ya en 1624, Cornelio van Drebbell construyó un barco sumergible, con el cual navegó bajo el Támesis, llevando á bordo al rey Jacobo I y á doce personas más: se refiere tambien que se conseguía el movimiento por dos pares de remos, y que el inventor llevaba un líquido que era la quinta esencia del aire, y que solo con exparcir unas gotas por el ambiente, la respiracion era fácil y agradable.

Bien se comprende que en toda esta descripcion entra por mucho la fantasía.

Pero es el caso que ni en el mismo Drebbell nos detenemos, porque Rogerio Bacón, siguiendo la autoridad de Ethicus, nos asegura que Alejandro el Grande navegó bajo las aguas salobres y llegó á descubrir muchos secretos del mar en este viaje submarino.

A tal paso, bien adivinan nuestros lectores que llegaríamos á convertir en submarino la biblia arca de Noé, ya que no nos remontásemos al mismo padre Adán.

Prescindiendo de fábulas, cuentos de leyendas, empecemos la enumeracion por el submarino de Bushnell.

Enumeracion larga, penosa, de insoportable aridez, ya lo conozco; pero de todo punto indispensable para mi objeto. Emprendamos, pues, con buen ánimo y repuesto de paciencia la tarea.

American-turtte, de David Bunshell. Data de 1773; se componia de una especie de caja con una torrecilla en la parte superior provista de cristales, por los cuales miraba el conductor, antes de sumergirse el buque. Oprimiendo un pedal se dejaba entrar el agua necesaria para que el casco se sumergiese. Para que subiera á flote se cortaba una cuerda cargada con plomos; una especie de lastre; los plomos caían y flotabla la embarcación. Se arreglaba la profundidad dando vueltas á una especie de remo en hélice, cuyo eje era vertical, y se avanzaba ó retrocedía mediante otro remo de la misma forma, pero de eje horizontal. El motor empleado, era la fuerza muscular del navegante. En la popa iba una caja con pólvora para colocarla bajo el buque enemigo y hacerle saltar, empresa que estuvo à punto de realizarse con un buque de la escuadra inglesa, pero que no se realizó al fin.

Que la tórtuga de Bunshell es como el gérmen de todos los submarinos modernos, es evidente; pero no habrá de seguro quien considere à ninguno de los submarinos eléctricos de hoy como una copia de la atrevida invención del ingeniero americano.

Pasemos, pues, á otro submarino.

El *Nautilus* de Fulton. Fulton, uno de los inventores de los barcos de vapor, trató de resolver en 1797 el mismo problema que Bunshell, y anduvo con su proyecto de un lado para otro, como les sucede á todos los inventores, á los buenos y á los malos.

Primero al Directorio: al Directorio otra vez: al primer cónsul más tarde: una comisión compuesta de Volney, Monge y Laplace, por fin: verificó ensayos, por último en Rouen y en el Havre con mal resultado; y nuevos ensayos en Brest, donde *se afirma* que bajó á gran profundidad, que permaneció veinte minutos bajo el agua, y que el 17 de Agosto de 1801 recorrió cinco leguas en cinco horas, completamente sumergido. Al fin Bonaparte abandonó á Fulton y á su invención, y se ignora á estas fechas el sistema empleado por el gran ingeniero.

No me parece que en el *Nautilus* de Fulton haya encontrado el Sr. Peral el modelo de su buque. Sigamos adelante.

El Nautilus de los hermanos Coësin. Pasando por alto los trabajos de Brizzé-Frandin y D'Aubusson, de los que nada dice la obra de donde extracto estos apuntes, llegamos al *Nautile Coëssin* que fué una imitación más ó menos perfeccionada de la *tórtuga* de Bunshell. Media unos nueve metros de longitud; llevaba dentro nueve hombres, se manejaba y hácia avanzar por remos de un sistema especial, tomaba el aire por unos tubos de cuero que llegaban á la superficie del mar y se sostenian por flotadores de corcho, á pesar de lo cual la respiración era difícil, y la máxima velocidad fué de media legua por hora.

¿Cómo se sumergía? Probablemente por lastre de agua.

Realmente el embrión no habia pasado de la categoría de embrión; nada más elemental, más imperfecto, más distante de cualquiera de los submarinos modernos.

Sin embargo, se sometió á pruebas oficiales el nuevo submarino, y una comisión compuesta de Monge, Biot, Sané y Carnot, aun reconociendo los muchos defectos del invento, extendió un informe grandemente favorable.

El invisible de Montgery. En el folleto que nos sirve de base para el presente artículo, este es el submarino que, en orden cronológico, sigue al *Nautile Coëssin*. Su fecha es de 1825, y en rigor no es un nuevo submarino, sino un nuevo proyecto que no llegó á realizarse jamás. Pero veamos si en él hay alguna idea nueva.

El barco debia descender *por lastre de agua*. Y para que flotase se expulsaba, ó mejor dicho, si hubiera llegado á construirse el buque, *por medio de una bomba*. Llaves, para dejar entrar el agua; bom-

bas, para echarla fuera: esta es la única invención de Montgery. Según parece, el motor era de *fuerza de sangre*, y el operador se componía de una rueda y palas, ó anchos remos laterales.

Nada verdaderamente importante y ningún resultado práctico; el invisible fué invisible é impalpable á la vez. El problema continúa sin avanzar gran cosa.

El *Hidrostato de Payerne*. Se construyó para submarino, y lo fué todo, y aun prestó servicios importantes, pero submarino, verdadero submarino, no lo fué nunca.

Payerme y Lamiral ensayaron este buque en 1844 en las aguas del Sena.

Era un casco ovoide de palastro, dividido en compartimientos y con gruesos cristales en las paredes para dejar pasar la luz. La seccion principal era la llamada *cámara de trabajo*, en la cual se habia dispuesto un suelo móvil, que se levantaba para establecer comunicacion directa entre el agua ó el fondo del rio y el interior del buque: claro es, segun esto, que en dicha càmara se inyectaba préviamente aire comprimido, y que, por lo tanto, el submarino se convertia en una especie de campana de buzos.

Se sumergia con lastre de agua, abriendo unas llaves y dejando entrar el agua del rio: marchaba por la accion de una hélice, y el motor era una máquina de vapor.

Parece que el propósito de los inventores fué que la máquina funcionase despues de la inmersion, pero esto no lo consiguieron jamás. No hubo modo de suministrar la corriente de aire necesaria.

Al fin se abandonó como submarino, pero trabajó en varias otras, segun hemos dicho, á modo de campana de buzos.

Hasta aquí, pues, no encontramos en ninguno de los submarinos descritos nada, absolutamente nada en que haya podido inspirarse el señor Peral al construir el submarino que lleva su nombre.

Hasta aquí solo tenemos un gérmen, una idea vaga, tentativas poco felices, y en todo caso el planteamiento imperfecto de algunos de los problemas que la navegacion submarina necesita resolver.

Continuemos, pues, nuestra tarea.

José Echegaray.

Noticias locales y generales

Uno de nuestros compañeros, asistió anteanoche á la velada celebrada por la entusiasta *Juventud Republicana Federal Gerundense.*

Peroraron varios jóvenes pronunciando discursos destinados á defender los ideales republicanos; se leyeron poesías y el coro del *Centre Federal* cantó con acierto algunas de las piezas más selectas de su numeroso repertorio.

—Hemos oido hacer muchos elogios del esmerado servicio que, de algunos dias á esta parte, se nota en el Café-Restaurant del ferro carril en la estacion de esta ciudad.

Para nosotros no es nueva la anterior noticia, pues conocemos el gusto y merecida fama que en el arte culinario disfruta nuestro particular amigo D. Pedro Bigorra, encargado en la actualidad de regentar aquel establecimiento.

—Para el próximo domingo, se prepara una escogida funcion dramática en el Teatro de la sociedad *Talia*.

—Por segunda vez ha sido multado con cincuenta pesetas, el Contratista de la Conduccion de la correspondencia de Ripoll á Puigcerdá, por haber llegado con diez y nueve horas de retraso la expedicion del dia doce del actual.

—La Diputacion provincial de Madrid quedará contituida en esta forma, una vez que tomen posesion los diputados provinciales recientemente elegidos:

Veinticuatro liberales, cinco conservadores, tres posibilistas, tres republicanos y un reformista.

—Según leemos, el doctor Koch ha pedido una licencia de diez dias para dedicarse al descanso.

Se dice que se trasladará á Cannes para dirigir el tratamiento del duque de Meeklemburgo, que padece de tuberculosis, y en quien el médico de cabecera juzgó peligroso practicar inyecciones con la linfa del médico aleman.

—Despues de haber permanecido dos dias en esta ciudad el señor Marqués de Robert, ayer tarde debió regresar á su casa de Barcelona.

Durante su estancia, ha sido visitado por gran número de electores del distrito de Torroella de Montgrí.

—Dice un telégrama ayer, que el Ministro de la Gobernacion llamará en breve á los Gobernadores de las provincias en donde, en las pasadas elecciones, han perdido los ministeriales ó no han salido bien como el gobierno esperaba.

Eso no será verdad en absoluto, porque en nuestra provincia no puede quejarse el gobierno ni mucho menos y, sin embargo, el señor Gobernador piensa ir á la Córte como tenemos dicho, si bien por asuntos particulares.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al Alcalde de Ribas señor Montagut. Nuestro amigo conferenció sobre asuntos administrativos con los señores Gobernador civil Administrador principal de Correos, saliendo altamente complacido de ambas conferencias.

—La siguiente noticia, que tomamos del *Diario de Cádiz*, ha producido indignacion y vergüenza à un tiempo en nuestro ánimo:

En el vapor «San Francisco», de ésta, salen para la república de Costa-Rica diecisiete profesores de instruccion primaria, acompañados de sus respectivas familias.

—Tenemos noticias muy satisfactorias referentes al estado de salud de nuestro amigo el secretario de este Ayuntamiento señor Font quien, como tenemos dicho, ha sufrido una cruenta operación en Barcelona que con toda felicidad le practicó unos dias hace el célebre operador Doctor Cardenal.

Es posible que, à no tardar, nuestro amigo regrese á esta ciudad á pasar el tiempo que dure la convalecencia, para encargarse más tarde del importante cargo que ejerce y que, accidentalmente, desempeña con verdadero acierto el oficial primero señor López.

—Un periódico de Málaga dice que en las elecciones del domingo último, un beodo intentó meter en la urna una papeleta de empeño. En el colegio de la plaza del Hospital provincial, entró otro sugeto en completo estado de embriaguez, intentando meter en la urna, en vez de la candidatura, nada menos que una pistola de dos cañones que llevaba en la mano. Inútil parece añadir que no logró su propósito y fué detenido.

Apesar del sufragio universal.

—Ayer terminaron las operaciones del sorteo de mozos para el actual reemplazo. La operación que ha durado dos dias con sus noches, se ha verificado sin accidente alguno notable, habiendo celebrado el acto con sugeción á la ley bajo la inspección del ilustrado Coronel de la Zona señor Messa, oficiales á sus órdenes é individuos del Ayuntamiento que han alternado rigurosamente incluso el Alcalde señor Grahit.

Cumpliéndose la ley de las compensaciones, al lado de los jóvenes que alcanzaban números altos y que se alegraban por verse libres, se contaban otros que salian llenos de tristeza por la suerte que les habia deparado números bajos.

—En Gracia está á punto de ponerse en ejecución el proyecto de nuevo mercado que, segun vemos, se compondra de tres naves, que tendrán un total de 42 metros de anchura. Las dos laterales divididas en dos pisos, y la central con una altura de 18 metros. Para subir á lo alto, habrá escaleras de doble tramo y ascensores destinados á las mercancías. Tendrà mucha luz y gran ventilación. Solo entrarán en la construcción hierro y mármol, calculándose el coste en 300.000 pesetas. La renta que dará el nuevo mercado será de 60.000 pesetas, sin gran aumento sobre las cuotas que actualmente pagan los vendedores.

—Nuestro particular y buen amigo don Celestino Soler de Puigcerdá, ex-Diputado Provincial y uno de los candidatos para dicha investidura por el distrito de Olot-Puigcerdá, recibió el dia del escrutinio, desde Olot, el siguiente telegrama:

La Democracia de Olot, pueblo todo, felicitan, con motivo serenatas, los dignos candidatos Deu y Soler, por triunfo obtenido elecciones verdad, á la vez saludan los valerosos consecuentes habitantes de Cerdaña. Sea V. intérprete.—*La Comision.*

El señor Soler obtuvo en la Cerdaña una votacion tan numerosa como nutrida.

—Para conservar las peras (Bergamota de Pentecostés) y demás clases de las de invierno, Mr. Gosse, inteligente pepinerista francés, aconseja ponerlas en una frutera colocada en una cava muy seca, al abrigo de toda corriente de aire y cubrirlas à cada una con un papel oscuro sin cola.

Durante muchos años, este procedimiento ha dado al citado pepinerista los más excelentes resultados.

—Ha visto la luz en Port-bou un nuevo periódico con el título *El Portbouense.*

—No lo hemos leido, pero se nos asegura que por el distrito de Vilademuls circula un manifiesto electoral redactado en catalan y suscrito por nuestro particular amigo señor Godo.

Entre lo que se nos asegura dice dicho documento, está la acusacion de que nuestro amigo y correlijionario señor Alvarez Mariño, no ha visitado el distrito, y si ello es así, no tiene razon el señor Godo, pues el señor Alvarez Mariño, no solo ha dejado de visitar su distrito siempre que han tenido lugar elecciones, si no que ahora lo hará en tiempo oportuno, no habiendo nunca dejado de ocuparse de un distrito á cuya confianza ha respondido nuestro correlijionario con la perseverancia, celo y actividad que el mismo señor Godo mejor que nadie sabe.

—Hay en España, según las últimas estadísticas, 14.692 escuelas y 342.694 tabernas.

¡Aunque parezca mentira!

—Los admiradores madrileños del gran tenor Gayarre, han nombrado una comision compuesta de los señores conde de Michelena, Aguilera, Ducazcal, Mario, Calvo y otros, con objeto de organizar para el dia 2 del próximo mes de enero el aniversario del fallecimiento del eminente cantante español.

La funcion se celebrará en el teatro Real, y con los productos que se obtengan, se labrará una lápida, que será colocada en la fachada de la casa en donde murió el aplaudido tenor.

—Segun dice un colega de Figueras, los autores de algunos robos cometidos, recientemente en aquella ciudad, han resultado ser dos soldados del Regimiento de Aragón, siendo descubiertos y puestos á disposicion de la autoridad competente, por el cabo de la guardia municipal señor Calmó.

Pues ya les cayó faena.

—A causa de la abundante llúvia que el sábado descargaron las nubes en esta comarca, fué casi nulo el mercado, siendo escasísimas las transacciones que se hicieron.

—Un campesino aleman, llamado Quiger, que vive en Goglau, aldea de Silesia, ha descubierto, á lo que parece, la manera de curar la difteria.

Tanta impresion han hecho las curas realizadas por él, que el emperador ha comisionado al baron de Falkenhauser para que estudie el remedio y dé dictámen sobre su eficacia.

El baron se ha convencido de tal modo de que el descubrimiento es verdad, que le ha aplicado á sus propios hijos con el mejor resultado.

—Leemos:

Aunque nada ha dicho el telégrafo, hay mucha alarma en Tolón con motivo de haber ocurrido en el Hospital Marítimo de aquella ciudad un caso caracterizado de cólera.

El cadáver del atacado se puso completamente negro, y hubo que hacer una desinfeccion completa del establecimiento:

Malo es que principie de nuevo á dejarse ver esa enfermedad tan terrible como peligrosa.

—Por el ministerio de la Guerra, se ha pédido el envio á Madrid de la linfa del doctor Koch con el objeto de hacer experimentos en aquel Hospital militar.

—Nuestro apreciable colega *La Concentración* de Figueras, se queja de que algunos de sus números no llegan á poder de los suscritores respectivos de algunos pueblos, pero advierte que esas faltas no radican en las oficinas del ramo de la ciudad.

El compañero comprenderá en su ilustración, que con ese sistema no se llegará á parte alguna: indique los pueblos en donde las faltas se observan y diga, si no tiene inconveniente, los nombres de esos suscritores y verá como se aquilatan sus denuncias y se pone eficaz remedio á lo que es causa de sus quejas, porque de otra suerte no hay término hábil de que se pueda averiguar nada.

Nosotros podemos asegurar á *La Concentración*, que cualquiera deficencia que se note en el servicio de correos de esta provincia, no quedará impune, como no ha quedado la denuncia que hace unos dias formuló *El Noticiero Universal* de Barcelona, el cual tiene ya conocimiento de lo ocurrida.

—Además del fallecimiento del padre del Redactor de *La Evolucion* de Figueras, ha fallecido tambien la respetable abuela del Director de dicho periódico.

A uno y otro enviamos la espresión de la parte que en su dolor tomamos.

La Inmaculada Concepción.

Con motivo de la celebración del dia de la Santísima Vírgen María en el misterio de la Inmaculada, nuestro colega granadino *El Popular*, ha publicado el siguiente artículo que deseamos dar á conocer por lo curioso y por que prueba la fé con que el pueblo Español ha celebrado siempre en todo tiempo, la virginidad inmaculada de la Madre del Salvador del mundo.

Ninguna nación, dice, aventajó á España en devoción á la Vírgen sin mancilla, en amor y entusiasmo por el ministerio de su Inmaculada Concepción. La historia religiosa y profana de nuestra patria con respecto á esta dogma es un cántico de alabanza, un himno de triunfo.

El primer poeta cristiano, Mareo Aurelio Clemente Prudencio, nacido el año 348, canta en su «Cathemerinon 3.°» la Concepción de Maria. San Isidoro en sus «Varones ilustres» cita á Marco Máximo, obispo de Zaragoza, á quien se atribuye el himno á la iglesia del Pilar, en el cual dos estrofas se refieren á la Inmaculada y elevan hasta Santiago la predicación de este misterio.

En el Breviario gótico, arreglado por San Leandro, se conmemora á la Concepción Inmaculada con misa propia en 8 de Diciembre. En el siglo VII fué revisado este breviario por San Isidoro, cuyo sermon «De Laudibus» B. M. V. es panegírico de la Inmaculada.

El IV Concilio Toledano y el VII mandaron observar el rito gótico. San Ildefonso en su libro «De perpétua Virginitate Sanctæ Mariæ», la llama «sanctificata originali peccato». Mandó que se celebrara la Concepción con gran solemnidad el 8 de Diciembre.

El rey Wamba concedió al abad de la iglesia de San Salvador de Libia el pueblo y templo así llamados, con obligación de celebrar la fiesta de la Inmaculada, y el Concilio XII de Toledo alabó su devovocion á este misterio.

Ervigio mandó en el Fuero Juzgo que los judíos celebrasen las fiestas de los cristianos, y entre ellas está la de la Inmaculada, y en la profesión de fé del Concilio II de Toledo se llama, á María, Inmaculada.

La Orden de Santiago celebraba la Concepción de la Vírgen. En Navarra era celebrada desde antiquísimo tiempo, debiendo Estella su nombre «Stella» á la devoción de D. Sancho Ramirez á la Inmaculada Virgen.

Las iglesias particulares, las corporaciones y los reyes se apresuraron á porfía á solemnizar especialmente el dia y fiesta de la Inmaculada, acrecentando su devoción y su culto y rivalizando en celo por la suntuosidad de los actos religiosos y la piedad de los mismos.

La Iglesia de Barcelona celebra con fiestas esta solemnidad. La de Gerona tuvo re-

zo propio. D. Jaime el Conquistador, devoto de este misterio, fundó un convento con el título de la Inmaculada y Purísima. Todas las corporaciones de Barcelona, el Concejo, el Virrey, la Universidad y todas las autoridades celebraban la festividad solemnemente, y por real decreto de don Juan I de Aragón, en 1394 se reiteró como mandato civil celebrarla en todos sus dominios, imponiendo pena á los trasgresores.

El 17 de Enero de 1397 renovó este decreto D. Martin I. El Sínodo de Zaragoza la había declarada en 1378 fiesta de precepto, y en 14 de Setiembre la iglesia de Sevilla ordenó que en la procesión de este día se gastasen 500 maravedises. D. Martin I en Barcelona á 16 de Abril de 1409 renovó su decreto, declarando reo de pena capital á los que no observándole, no abandonasen dentro de treinta días el reino.

En 1438 la villa de Madrid se comprometió á celebrar en Santa María de la Almudena la fiesta de la Concepción, habiendo de concurrir todos los vecinos no impedidos á la procesión y todas las cofradías, no pudiéndose trabajar en dicho día. Los próceres de Zaragoza renuevan anualmente su juramento en tal festividad según mandato de Fernando I en 1415. El 13 de Agosto de 1440 por haber llegado á Valencia la noticia del mandato de la reunión de los obispos de Basilea para que la fiesta de la Concepción se celebrase en todas las iglesias, hubo grandes fiestas, bailes y regocijos públicos en dicha ciudad. En 2 de Enero de 1492 los Reyes Católicos ofrecieron edificar un monasterio á la Concepción si se tomaba la ciudad de Granada, así como D. Fernando hacía objeto de sus delicias la meditación del misterio de la Inmaculada, y D. Jaime el Conquistador fundó la mayor parte de 5.000 iglesias con la invocación de la Inmaculada.

En el siglo XV, la catedral de Tarragona canta en el Gloria del 8 de Diciembre «Tu solus sanctus Mariam præservati». El pueblo y clero de Molina celebran en el siglo XVI la festividad de la Concepción con misa solemne á media noche, privilegio concedido en 22 de Mayo de 1527. Felipe III ínsta á Paulo V, para que declare dogma de fé la Concepción y Felipe IV prosigue sus instancias.

Las universidades de Alcalá, Zaragoza, Baeza, Granada, Sevilla, Toledo, Salamanca, Barcelona, Palencia y Oñate, desde 1619 á 1620 imitan á las de Valencia, que en 1530 jura defender este misterio y no admitir en su Claustro al que no hiciera tal juramento. Ciudades, municipios y por último las Cortes en 19 de Noviembre de 1621, juran defender el misterio y celebrarlo. En 1771 instituye Cárlos III la órden de su nombre en honra de la Concepción, y bajo su protectorado se coloca la Academia matritense de Jurisprudencia.

No hay que decir que todos los grandes ingenios y soberanos españoles, además de los citados fueron devotísimos de este misterio. Como más arriba deciamos, esta piadosa creencia presidió el espiritu de fé en todos los tiempos de la nación española.

NUEVO PROCEDIMIENTO

para tratar las tortas y residuos de las fábricas de aceite.

De grande interés para nuestro pais, donde tanta importancia reviste la industria del aceite, consideramos el nuevo tratamiento ideado por Mr. Noerdlinger para la mejor utilización de las tortas y residuos, pues á su condición de científico y racional reune la de ser verdaderrmente práctico y económico.

El empleo que hoy suele darse á las tortas que se obtienen en el prensado de la aceituna, después de agotadas en lo posible, es unas veces como abono, sin mezcla alguna, y otros mezclando con salvado ú otras sustancias farináceas para alimento del ganado.

El nuevo procedimiento está basado en el tratamiento prévio de las tortas por un legivado al alcohol, que debe incorporársele en la proporción de 50 á 100 por 100, pues de la cantidad de alcohol empleado depende la mayor ó menor disolucción de azúcar. El alcohol separa los ácidos grasos libres, una pequeña cantidad de los cuerpos grasos neutros y jarabe de azúcar bruto, que se somete luego á un lavado con agua para retirar el jarabe.

Los ácidos y cuerpos grasos se emplean en la fabricación de jabones, y el jarabe como materia sacarina. El residuo de la decantación es una harina muy rica en ázoe, que suministra un excelente alimento para los diabéticos; y después de tratados los residuos se los reduce á polvo, y, tamizados, constituyen una muy buena harina alimenticia.

Sería de desear que el procedimiento de Mr. Noerdlinger fuera ensayado por nuestros fabricantes de aceite, y que éstos dieran á conocer los resulltados prácticos obtenidos, que, según nos dicen de Francia, son completamente satisfactorios.

COLORACIÓN ARTIFICIAL DE LAS FLORES.

Se mezcla éter con una décima parte en volumen de amoniaco líquido, y en ella se introducen las flores objeto de la coloración.

Algunas flores de color violeta ó rosa toman el color verde intenso; así sucede con el geranio rosa, la violeta, la rosa, el misiotis, el eliotropo, etc. Las flores blancas se tiñen de amarillo, y las de este color no sufren mutación; otras de color carmín, se vuelven negras.

Introduciendo en agua las flores sometidas á la referida preparación, conservan luego el nuevo color durante algunas horas, después de cuyo tiempo suelen recobrar el color primitivo, algo modificado, Paaa restablecer el color primitivo hasta sumergir las flores en una disolución de ácido clorhídrico diluido.

Distracciones.

Nuestros *bebés*.

—Antoñito yo conozco que tú me quieres mucho.

—¿Sí?... ¿Por qué?

—Porque siempre que vengo á comer en tu casa te pones muy contento.

—No es porque le quiera á usted. Es porque cuando usted viene tenemos principio.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.

Stos. Valentin y su hijo, Concordio, Nadal y Agrícola, mrs., y S. Adonis, arz. y cf.; S. Eusebio, obispo y confesor

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia del Mercadal.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

XXIX.

Teodoro se disculpó como pudo de este cargo de Flora, la cual quedó en la misma convicción de antes.

La lección concluyó.

Cuando Flora se hubo separado de Teodoro, éste exclamó:

—¡Nunca! Que no sepa jamás la causa de este tormento que desgarra mi corazon!

XXX.

¿Pero conocía Teodoro que Flora le amaba?

Diremos que sí.

¿Como no conocerlo?

El interés de la señorita hácia un sirviente más ó menos de la casa, ya sabemos á donde podia llegar, y en que forma manifestarse, y subiendo algún grado más hácia la esfera de la igualdad, el aprecio de la discípula á su maestro, sabemos tambien que género de carácter podia tener.

No cabe más que una interpretación en las muestras de afecto á Flora hácia Teodoro; la interpretación del amor.

Esto mismo hacia que la lucha del jóven fuese más fuerte en su corazón.

Como hombre y como jóven, la inteligencia en que estaba de que era amado por Flora le lisongeaba, y no pocas veces endulzaba en momentos de amargura su espíritu, pero como honrado y agradecido, era nueva causa de su martirio, porque naturalmente, cuanto más fácil le era conseguir la correspondencia de Flora, mayor violencia tenia que ejercer sobre sus sentimientos para acallarlos de modo que no se escapase la menor palabra que pudiese descubrirlos.

Teodoro no se hubiera perdonado jamás estas relaciones con Flora, faltando así á la confianza absoluta que en él habian depositado los padres de la niña.

XXXI.

Así siguieron las cosas durante algun tiempo, pero el amor de ambos aumentaba de dia en dia.

pudieran oirse algunas palabras y frases enteras desde la puerta.

Flora conoció que lo que Teodoro escribia eran versos.

Es achaque de todos los poetas recitarse á sí mismos mas ó menos repetidamente las estancias que van componiendo, según mas ó menos les afecta el asunto.

Teodoro leía las suyas con sentimiento profundo, que hacia á veces temblorosa su voz.

A los oidos de Flora llegaron estos versos:

. . . .

¿Quién calmará mi agonía,
si decir el mal que siento
vedado está al alma mia!

XXXIV.

Cuando cesaba de escribir y se ponia á leer, el tono de su voz y su actitud dolorosa indicaban bastante á Flora el estado de su espíritu, si ya no se lo dijeran las palabras que oia.

Flora no podia resistir ya más, y tuvo muchas veces el impulso de penetrar en la es-

to; pero el jóven, fiel á su honradez y firme en su propósito, resistia siempre las continuas tentaciones de la muger á quien tanto adoraba.

¡Ah! Si no le hubiese contenido la gratitud que ningun corazón honrado y noble traspasa jamás, con qué placer hubiera manifestado á Flora la causa de su tormento!

Decirle su pasión, manifestarle su amor y morir despues.

¿Qué importaba la vida?

Pero faltar á sus deberes de hombre honrado, eso jamás!

En cuanto le ocurria, arrojaba con horror esta idea de su mente.

XXXIII.

Una noche se hallaba Teodoro escribiendo, solo como de costumbre, y encerrado en su aposento.

Flora fué á observarle.

Teodoro interrumpia de vez en cuando la escritura y se ponia á leer para sí, aunque á veces lo hacia en tono bastante alto para que

Teodoro, conforme pasaba tiempo en la casa, se iba conquistando el corazón de la hija, se ganaba el aprecio entero de los padres que cada dia descubrian en su protegido rasgos de verdadero afecto hácia los que tan desinteresadamente le habian amparado.

XXXII.

Este cúmulo de bondades no servian sinó para hacer más crítica la posición de Teodoro.

Cuanto más contemplaba crecer el amor en su pecho, y más notaba la pasión que había inspirado á Flora, menos digno se creía de las atenciones que los padres de la joven le prodigaban.

Y cuanto mayor era su disimulo delante de la familia, tanto mayor era tambien el abatimiento en que caía, cuando al verse solo, daba rienda suelta á la espansión de sus sentimientos.

El interés de Flora se hacia tambien más sensible en ella, á medida que observaba como iban en aumento la tristeza y el malestar de Teodoro, por saber la causa de su tormen-

—Sería en mí insigne ingratitud considerarlo de otra manera, y mi corazon no es ingrato.

—Es que sin ser ingrato, y pagando, no los favores como usted dice, sino el afecto que todos le tenemos, á cual más en casa, podria estar descontento de su suerte, en lo cual no seria yo quien le negase la razon.

—La excesiva bondad de usted para conmigo, hace que usted me juzgue digno de algo más de lo que la suerte me ha dado; pero yo que no participo de esta opinión, estoy tan contentento con lo que tengo, que no sé cual había de ser el empleo que yo trocase con gusto por el que ejerzo en esta casa. Bien puedo asegurar á usted que ninguno.

—Entonces, ¿á qué esa tristeza?

—Es mi carácter.

—Ah! no.

—Sí, señorita.

—No insisto. Veo que no merezco la confianza de usted, y me arrepiento de haber intentado obtenerla.